



DOC.	972872
EXP.	483350

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 222-2023-MDT/A

El Tambo, 04 de julio de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO:

VISTO:

El Proveído del Despacho de Alcaldía de fecha 03 de julio de 2023; el Informe N° 190-2023-MDT/GM de fecha 03 de julio de 2023, suscrito por la Gerencia Municipal; la Resolución de Alcaldía N° 154-2023-MDT/A de fecha 27 de abril de 2023, con la que se designó a la CPC. Rosa Nélide Granados Suazo en el cargo de Gerente de Rentas de la Municipalidad Distrital de El Tambo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; asimismo el inciso 17 del artículo 20°, establece que el alcalde tiene la atribución de designar y cesar Gerente Municipal; y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley la Carrera Administrativa, establece que la confianza para los funcionarios no es calificado del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo;

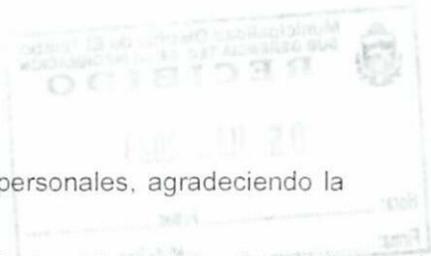
Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 25° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante Decreto Legislativo N° 276, se dispone que la designación a un cargo siempre es temporal, es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, en el contexto del desarrollo de la Gestión Municipal 2023-2026, de la Municipalidad Distrital de El Tambo, es necesario efectuar cambios en las diferentes Gerencias y Subgerencias, conforme a los instrumentos de gestión, los mismos que se encuentran previstos y presupuestados, con la finalidad de cumplir las metas y objetivos institucionales en beneficio de la población del Distrito de El Tambo;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 154-2023-MDT/A de fecha 27 de abril de 2023, se resolvió designar en el cargo de Gerente de Rentas de la Municipalidad Distrital de El Tambo, a la CPC. Rosa Nélide Granados Suazo;

Que, mediante escrito recepcionado por la unidad de Tramite Documentario de la entidad, con fecha 03 de julio de 2023, la funcionaria ROSA NÉLIDA GRANADOS SUAZO presenta renuncia irrevocable al cargo de Gerente de Rentas que venía ejerciendo en la





Municipalidad Distrital de El Tambo, motivado por razones personales, agradeciendo la confianza depositada en su persona;

Que, mediante Informe N° 190-2023-MDT/GM de fecha 03 de julio de 2023, proveído a la Secretaria General por Despacho de Alcaldía, la Gerencia Municipal solicita dar por concluida la designación de la referida funcionaria, al 03 de julio del presente, a la vez propone encargar las funciones de la Gerencia de Rentas a la CPC. Cristina Romani Garces, en adición a sus funciones como Subgerente de Fiscalización Tributaria, hasta la designación del titular;



Que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 012-2020-MDT/C y Resolución de Alcaldía N° 288-2022-MDT/ALC que actualiza el Cuadro de Asignación de Personal Provisional aprobado con Ordenanza Municipal N° 015-2021-MDT/CM/SE;

Estando a lo propuesto y en uso de las atribuciones conferidas mediante el numeral 6 del art. 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR ACEPTADA la renuncia, presentada por la CPC. ROSA NÉLIDA GRANADOS SUAZO al cargo de Gerente de Rentas de la Municipalidad Distrital de El Tambo; en consecuencia, **DAR POR CONCLUIDA** su designación, al 03 de julio de 2023, por causal de renuncia voluntaria de la referida funcionaria, dándole las gracias por los servicios prestados en beneficio de la institución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR temporalmente, la GERENCIA DE RENTAS a la funcionaria CPC. CRISTINA ROMANÍ GARCÉS, en adición a sus funciones como Subgerente de Fiscalización Tributaria, debiendo cumplir en estricto con las labores administrativas propias y las delegadas.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución al funcionario designado, la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Recursos Humanos y a las demás Unidades Orgánicas que por naturaleza de sus funciones tengan injerencia con el contenido de la misma.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER, a la Subgerencia de Tecnologías de Información, proceda a publicar la presente Resolución, tanto en el Portal institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo como en el Portal de Transparencia del Estado Peruano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

[Handwritten signature]
 En fecho y lugar de la ciudad de El Tambo, a los 03 días del mes de Julio del 2023.
 El Sr. J. [Signature] [Signature]

